



# DISTRITO SALAMANCA

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO





# DISTRITO SALAMANCA

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO.....	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO SALAMANCA.....	4
2	SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO.....	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO.....	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO.....	7
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES.....	7
3	FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	10
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN.....	10
3.1.1	MISIÓN.....	10
3.1.2	VISIÓN.....	10
3.1.3	VALORES.....	10
3.2	RETOS DEL PLAN.....	11
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO.....	12
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE.....	12
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO.....	12
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD.....	13
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	13
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	14
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	15
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	15
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL.....	16
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS.....	16
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	17
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO.....	19
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID.....	19
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	20
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario.....	20
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito.....	22
5	PLAN DE ACCIONES.....	24
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID.....	24
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad.....	24
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión.....	25
5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	27
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos.....	28
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal.....	28
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo.....	28

5.1.4.3	Incremento de la red de goteo.....	29
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión.....	30
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	31
5.2.1	Adecuación del arbolado viario.....	31
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión.....	32
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia.....	32
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco.....	33
5.2.2.3	Homogeneidad.....	34
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	36
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario.....	36
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito.....	37
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO.....	39
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA.....	40
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN.....	43
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD.....	46



# INTRODUCCIÓN







## 1 INTRODUCCIÓN.

### 1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico y Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación “ideal” del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

### 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO SALAMANCA

El distrito Salamanca está situado en el Nordeste del Casco Histórico y debe su nombre a su constructor, el malagueño José de Salamanca y Mayol, Marqués de Salamanca, que lo promovió y erigió en parte en el siglo XIX. Se ha convertido en una de las más importantes zonas comerciales de la ciudad y uno de los barrios de mayor nivel de vida de Europa con la mayor zona de compras de lujo de Madrid en torno a las calles Serrano, Claudio Coello y Ortega y Gasset.

Constituye una de las zonas más representativas del Ensanche burgués madrileño, surgido del Plan Castro de 1860. Llega a estar totalmente urbanizado en 1927. En la zona exterior de las Rondas se originan los barrios de La Guindalera y de la Fuente del Berro con un desarrollo urbano más espontáneo. Cuatro son las arterias que conforman el Distrito de Oeste a Este: Serrano, Velázquez, Príncipe de Vergara y Conde de Peñalver. La plaza del Marqués de Salamanca constituye el límite entre la zona acaudalada y la zona popular.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta 6 barrios diferenciados, cuya diversidad en su composición de arbolado se describirá a continuación.

Con carácter general, podemos decir el 71% de las calles del distrito presentan ejemplares arbolados (204 calles arboladas frente a 84 no arboladas), dándose a nivel de barrio el mayor porcentaje en Castellana con un 85% y el menor en Guindalera con un 55% de calles arboladas.



# SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO





## 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

### 2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

El distrito de Salamanca presenta un total de 12.803 posiciones arboladas, de las cuales cerca del 95 % presentan árboles en la actualidad.

La especie más abundante es la sófora, *Sophora japonica*, que supone algo más del 39 % de los árboles del distrito. Dicha especie es igualmente la más abundante a nivel de barrios en Recoletos, Goya, Castellana y Lista, siendo el aligustre japonés (*Ligustrum japonicum*) en Fuente del Berro y el plátano de paseo (*Platanus x hybrida*) es el que se presenta con mayor abundancia en el barrio de Guindalera.

Las 10 especies más abundantes alcanzan el 86 % de la población arbolada, destacando, además de la sófora el plátano de paseo (*Platanus x hybrida*) y el aligustre japonés (*Ligustrum japonicum*). Las 3 especies juntas suponen el 68 % de los árboles del distrito. La diversidad de especies en el distrito se cifra en 63, lo que se concluye como una diversidad insuficiente al no alcanzar los valores deseables para este parámetro, cifrado en 90 especies a nivel de distrito.



Nº de posiciones arboladas por barrio

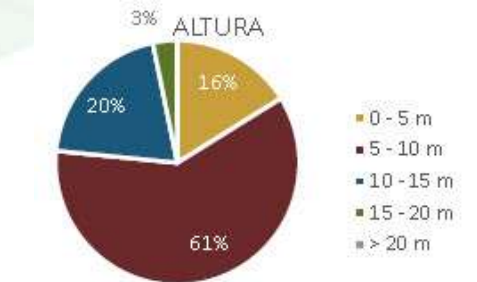


Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

Existe una distribución de clases diamétricas que reflejan la presencia de arbolado muy joven con un 67% del arbolado total por debajo de los 60 cm. de perímetro. Asimismo, los datos reflejan un 77% de pies con una altura inferior a 10 m., valor éste muy por encima de los límites establecidos para la distribución ideal de alturas para el arbolado viario.



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito



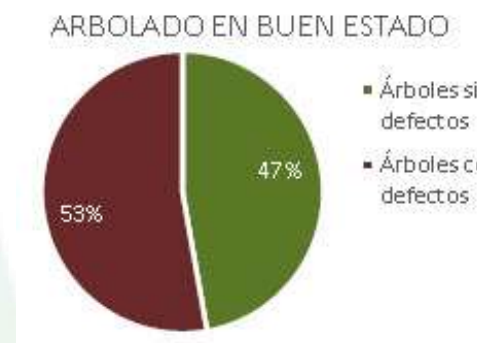
Distribución de alturas en el distrito

Respecto a la edad fenológica del arbolado, destacar que se trata de una población joven, no presentando ejemplares de las clases más viejas. Los datos son muy similares a nivel de barrio, apareciendo un porcentaje del 1% de arbolado viejo en los barrios de Recoletos, Goya, Guindalera y Castellana.

En relación al estado del arbolado viario, se destaca que el 100% se encuentra adecuadamente estructurado presentando un 9% del mismo una inclinación mayor a los 10°. El mayor porcentaje de arbolado con una inclinación mayor de 10° se localiza en el barrio de la Guindalera, con un 12%.

La valoración global de la vitalidad del arbolado del distrito puede considerarse como adecuada, con un 99% de los pies en dicha categoría.

Observando los defectos del arbolado del distrito se puede concluir que los defectos más presentes en el distrito son las maderas vistas tanto en tronco como en la base, indicando que el porcentaje de árboles sin defectos asciende al 47%.



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es Goya, con un 63% de sus pies mientras que en Fuente del Berro esta cifra tan solo alcanza el 40%.





## 2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

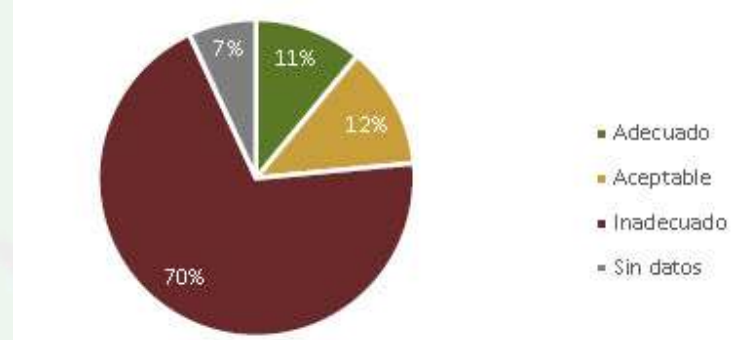
Dentro del distrito de Salamanca el posicionamiento de arbolado sobre calzada tan solo supone el 3,5%, siendo en el barrio de Fuente del Berro donde más ejemplares se alinean sobre dicho tipo de vial con un 15%.

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con aceras limitadas por calzada a un lado y por fachada con ventanas, balcones o por un muro de más de 4 metros de altura por el otro y, respecto a la tipología de entorno de calzada, bandas de aparcamiento en línea. La distancia a las fachadas, en términos generales, es muy pequeña, con una distancia por debajo de los 3 metros. A nivel de distrito, el 0,64% de las posiciones arboladas se localizan en calle peatonales mientras que en el barrio de Guindalera este dato se sitúa en torno al 3%.

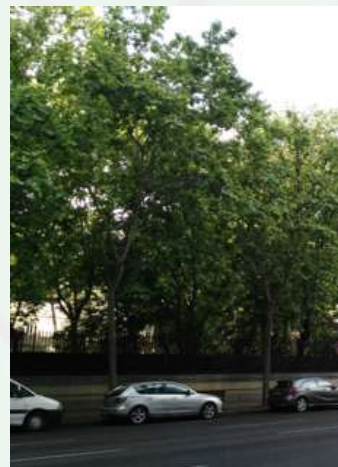
Atendiendo al marco de plantación, la variabilidad es muy amplia, apenas encontrando un 4% del arbolado con un marco menor de 3 metros, considerado este límite como inadmisibles. El más utilizado es el marco catalogado como "Muy pequeño" con una distancia entre árboles de 3 a 5 metros con un 365 del arbolado total.

Por lo tanto, en función de las variables de distancia a fachada y porte de la especie podemos establecer que en el distrito de Salamanca únicamente el 23% del arbolado posee una adecuación al entorno adecuada o aceptable.

ADECUACIÓN DEL ARBOLADO AL ENTORNO



Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

Si atendemos a los barrios, el que presenta un mayor porcentaje de adecuación del arbolado al entorno es Guindalera, con un 26% de arbolado categorizado como "Adecuado" y un 19% de arbolado "Aceptable" en contraposición con el barrio de Goya donde estos descienden al 5% y 7% respectivamente presentando un 81% de los ejemplares catalogados como "inadecuados".

## 2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

El arbolado del distrito Salamanca se caracteriza por la elevada presencia de sóforas y por poseer una diversidad de especies insuficiente a pesar de encontrarse por encima de los valores mínimos considerados para este parámetro.

Fijándonos en la cantidad de arbolado, el ratio de "Número de árboles por cada 100 habitantes" del distrito se cifra en 8,94 árboles/100 habitantes, valor por encima de los obtenidos a nivel global de la ciudad de Madrid y del valor mínimo de 5 árboles/100 habitantes establecidos como parámetros medios pero por debajo de los 11 árboles/100 habitantes determinados como lo deseable. A nivel de barrio, los barrios de Recoletos y Castellana superan el valor deseable mencionado anteriormente, mientras que el de Guindalera no alcanza el mínimo establecido para este parámetro.

El "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" del distrito, otro parámetro en función de la cantidad de arbolado, se sitúa en 72,50 árboles/ha, valor éste muy por encima de los obtenidos a nivel global de la ciudad de Madrid y del valor deseable de 50 árboles/ha. El barrio con mayor número de pies/ha de UG es el de Lista, mientras que Guindalera vuelve a ser el que menos cantidad posee.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Valores "Número de árboles por superficie Unidad de Gestión"

Atendiendo a la categoría de Diversidad, tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el distrito como conjunto tiene una mediocre diversidad específica, superando en los barrios de Recoletos, Guindalera y Castellana los valores deseables para este parámetro a nivel de barrio (30 especies), pero, por otro lado, no alcanzando en los barrios de Fuente del Berro y Lista los datos mínimos esperados de diversidad proponiéndose la sustitución de pies de las especies más abundantes por otras no presentes para incrementar los valores de este indicador.

Destaca que la presencia de defectos tanto en tronco como en la base en el distrito es superior a la media de la ciudad. El barrio de Goya es el que presenta el arbolado con mayores defectos mientras que Fuente del Berro es el de menor porcentaje de arbolado defectuoso.



Respecto a las características del arbolado del distrito, podemos decir que el distrito Salamanca presenta parámetros de riesgo aparente del arbolado dentro de los valores deseables e iguales a los de la ciudad siendo únicamente superiores en los barrios de Goya y Lista.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables y por debajo de los valores medios de la ciudad. Los valores más elevados de arbolado susceptible de plagas se localiza en el barrio de Guindalera con un 42%. Respecto al arbolado susceptible de enfermedades, el barrio de Castellana presenta los datos más altos, aunque por debajo del valor mínimo esperado para este parámetro.

La valoración de especies alérgenas presentes en el arbolado viario del distrito es inferior en casi la mitad a la media de la ciudad manteniéndose dentro de los valores esperados tanto a nivel de distrito como a nivel de barrio para cada uno de ellos.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, únicamente el 9% de los ejemplares del distrito presentan riego automático por goteo, dato éste por debajo al de la media de la ciudad e, igualmente, por debajo del valor mínimo deseable para un mantenimiento sostenible, debiéndose invertir en instalaciones de riego automatizado. De igual forma, ninguno de los barrios que conforman el distrito alcanzan el valor mínimo deseado del 35% de posiciones arboladas con riego automático/goteo.

Finalmente, la cobertura vegetal sobre unidades de gestión alcanza un valor del 17% a nivel de distrito, por encima del valor deseable establecido, con lo que se supera el objetivo de una cobertura total de las aceras tanto a nivel de distrito como de barrios, excepción hecha en los barrios de Fuente del Berro y Guindalera, con porcentajes del 12% y del 6%, no alcanzándose en éste último siquiera el valor mínimo esperado de una FCC superior al 10% sobre unidades de gestión.

Asimismo, destacar que los kilómetros transitables por calles arboladas superan a los que se pueden recorrer bajo calles sin arboladas en cada uno de los barrios analizados.





# FUNDAMENTOS DEL PLAN



### 3 FUNDAMENTOS DEL PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

#### 3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN

##### 3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan.

*“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”*



##### 3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

*“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”*

##### 3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

**Sostenibilidad:** mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

**Conectividad:** aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

**Cambio Climático:** Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

**Equidad:** promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

**Calidad:** adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

**Participación y corresponsabilidad:** incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

**Transparencia:** garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

**Eficacia y eficiencia:** conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.



### 3.2 RETOS DEL PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES







### 3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

#### 3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM
- Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas
- Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera
- Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía
- Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde
- Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

#### 3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible
- Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles
- Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como “Islas de Calor” en la ciudad
- Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- Implementar criterios de jardinería resiliente
- Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía
- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas



### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una “Red marrón” que permita el desarrollo de fauna edáfica
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado deprecitado que no cumple con sus funciones medioambientales

### 3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer la Biodiversidad como un “elemento” de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)
- Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de “microrreservas” que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas

- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

### 3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales
- Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad
- Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible
- Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario
- Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+i







## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales
  - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
  - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos
  - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales
- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

## LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan Estratégico y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

### 3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad
- Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.





### 3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)
- Comunicar y divulgar el concepto de “Infraestructura verde” y la necesidad de potenciarla en la ciudad
- Comunicar y divulgar los fundamentos de la “arboricultura urbana”, su importancia y su implicación en la gestión municipal
- Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del “Ecosistema” o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
  - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
  - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
  - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente

- Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación “Un alcorque, un árbol” o equivalente

### 3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del Plan
- Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias
- Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial
- Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación
- Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
  - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
  - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
  - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales





- Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
- Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
- Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

### 3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes
- Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes
- Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

### 3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos
- Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.
- Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad



### 3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan
- Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes
- Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.
- Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.
- Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan







# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO



## 4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

### 4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN se propone que el ARBOLADO VIARIO esté compuesto por aquellos árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.

A partir de esta definición, se propone la siguiente clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid en función de las calles y su disposición arbolada:

- *Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.
- *Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



Calle verde



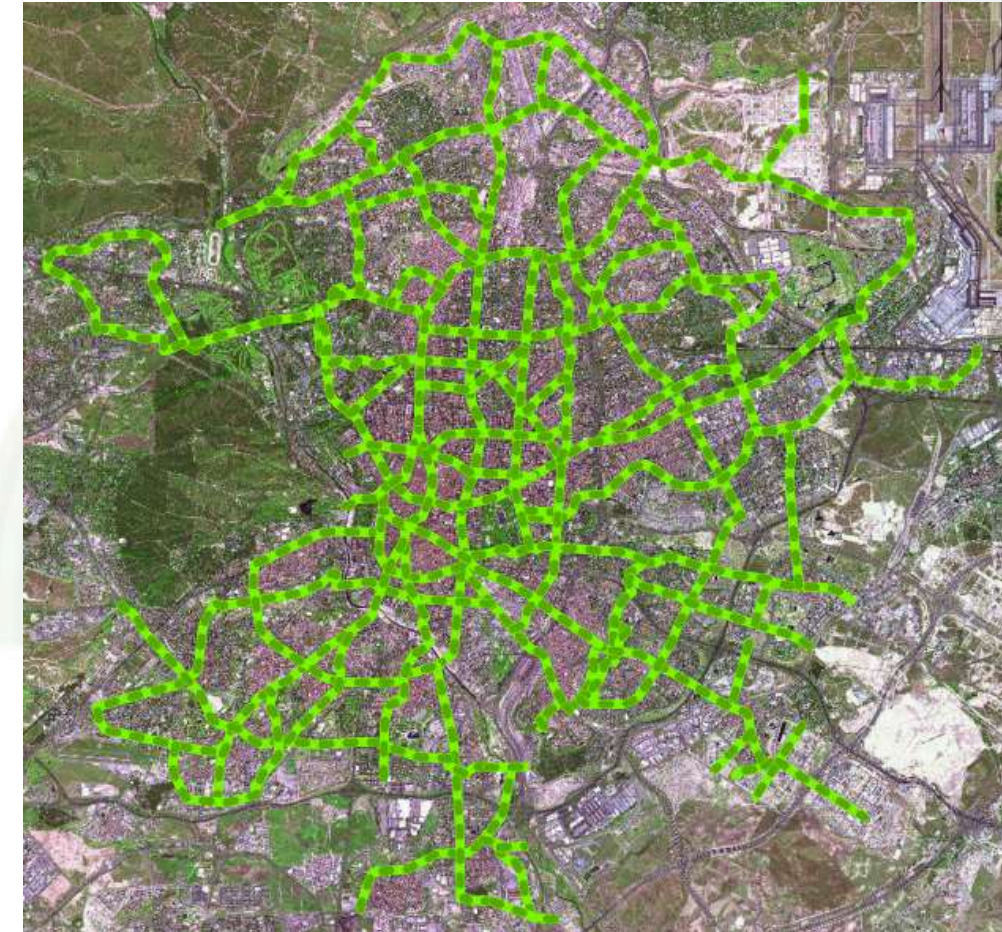
Calle con alcorque



Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una red de grandes calles arboladas, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes).



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

*El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.*

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de “Infraestructura verde” y de “Técnicas de drenaje urbano sostenible”, el concepto de “Complete Street”, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de “Placemaking”, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.





## 4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Salamanca contaba con un total de 12.803 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

### 4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas con arbolado en la mediana, como Avenida de Brasilia, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario
- Arbolado situado en las inmediaciones de vías de tránsito, con características de arbolado viario, como Manuel Becerra o Plaza de la Independencia, pasan a esta clasificación.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista, deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.
- Calles que presenten arbolado considerado interbloque, como la Plaza de Salvador Dalí, el cual se encuentra en los bordes de vías de tránsito rodado: pasa a considerarse viario.



- Plaza Manuel Becerra. A incorporar a viario



Plaza Salvador Dalí  
Ejemplo de arbolado a incorporar en la categoría de arbolado viario





Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública





### 4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Salamanca, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Salamanca

Vías que comprende la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la Vía	Distrito	Distritos Colindantes
Alcalá, Calle	04. SALAMANCA	03. RETIRO
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	04. SALAMANCA	
América, Avenida	04. SALAMANCA	
Berlín, Calle	04. SALAMANCA	
Camilo José Cela, Avenida	04. SALAMANCA	
Campanar, Calle	04. SALAMANCA	
Castellana, Paseo	04. SALAMANCA	01. CENTRO
Castellana, Paseo	04. SALAMANCA	07. CHAMBERÍ
Doctor Esquerdo, Calle	04. SALAMANCA	
Doctor Gómez Ulla, Calle	04. SALAMANCA	
Francisco Silvela, Calle	04. SALAMANCA	
Goya, Calle	04. SALAMANCA	
Jaime Campmany, Glorieta	04. SALAMANCA	
Juan Bravo, Bulevar	04. SALAMANCA	
Juan Bravo, Calle	04. SALAMANCA	
Manuel Becerra, Plaza	04. SALAMANCA	
Marqués de Salamanca, Plaza	04. SALAMANCA	
Martínez Izquierdo, Calle	04. SALAMANCA	
Menéndez Pelayo, Avenida	04. SALAMANCA	
Príncipe de Vergara, Calle	04. SALAMANCA	
Rafaela Bonilla, Calle	04. SALAMANCA	
Recoletos, Paseo de	04. SALAMANCA	01. CENTRO
Sílice, Glorieta	04. SALAMANCA	

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Salamanca:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de 14 km de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad, estableciendo estas calles como referentes del distrito.



# PLAN DE ACCIONES







## 5 PLAN DE ACCIONES

### 5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

#### 5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
<b>CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA</b>	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
<b>DIVERSIDAD DE ESPECIES</b>	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
<b>ADECUACIÓN DE ESPECIES</b>	Grado de adecuación de especies al viario ( la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
<b>EDAD DEL ARBOLADO</b>	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
<b>DIMENSIONES DEL ARBOLADO</b>	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
<b>ARBOLADO SINGULAR</b>	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
<b>MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS</b>	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %



### 5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del Plan, es poder definir el Grado de Adecuación del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento “ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO”, los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.
- 

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.
- 

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

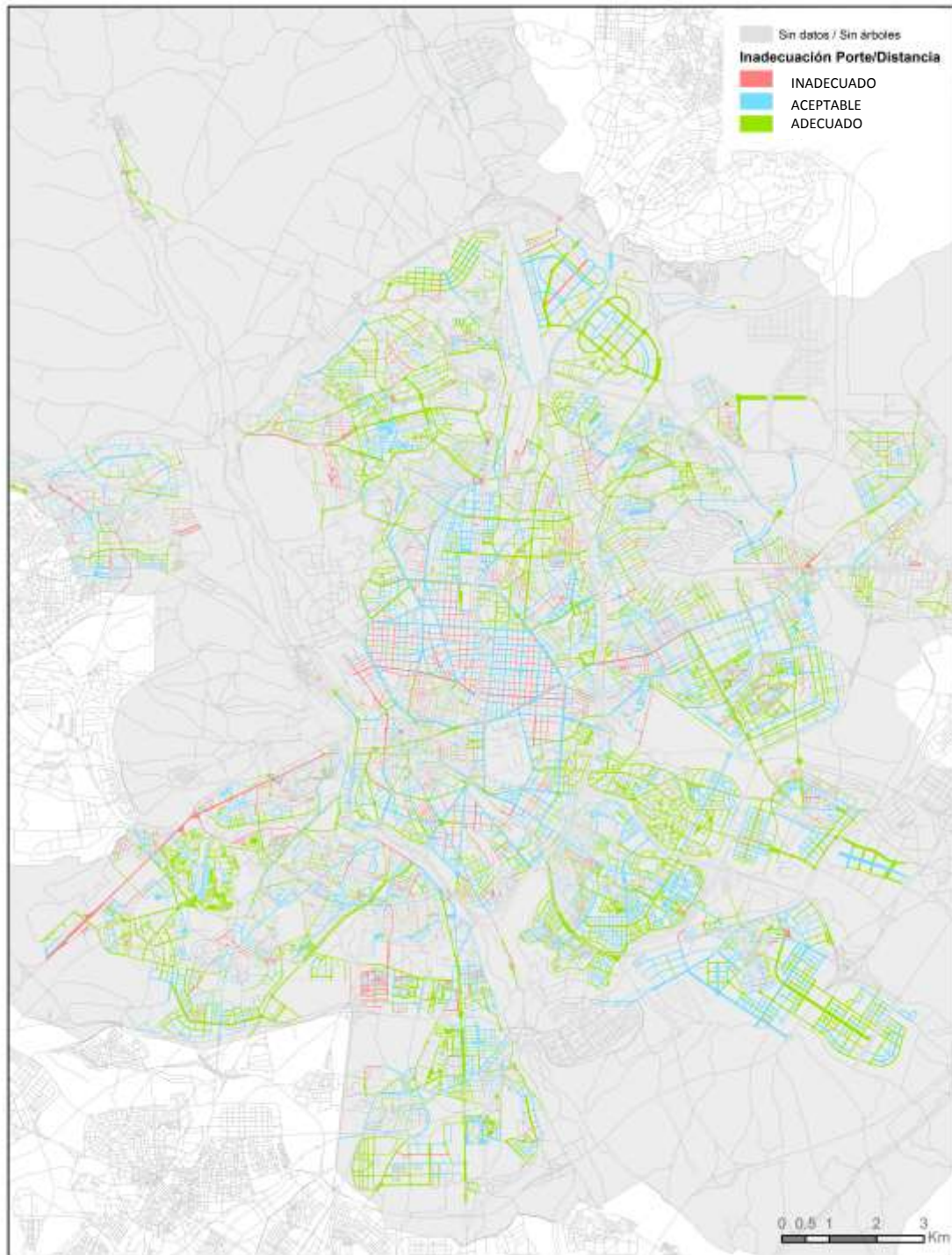
Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

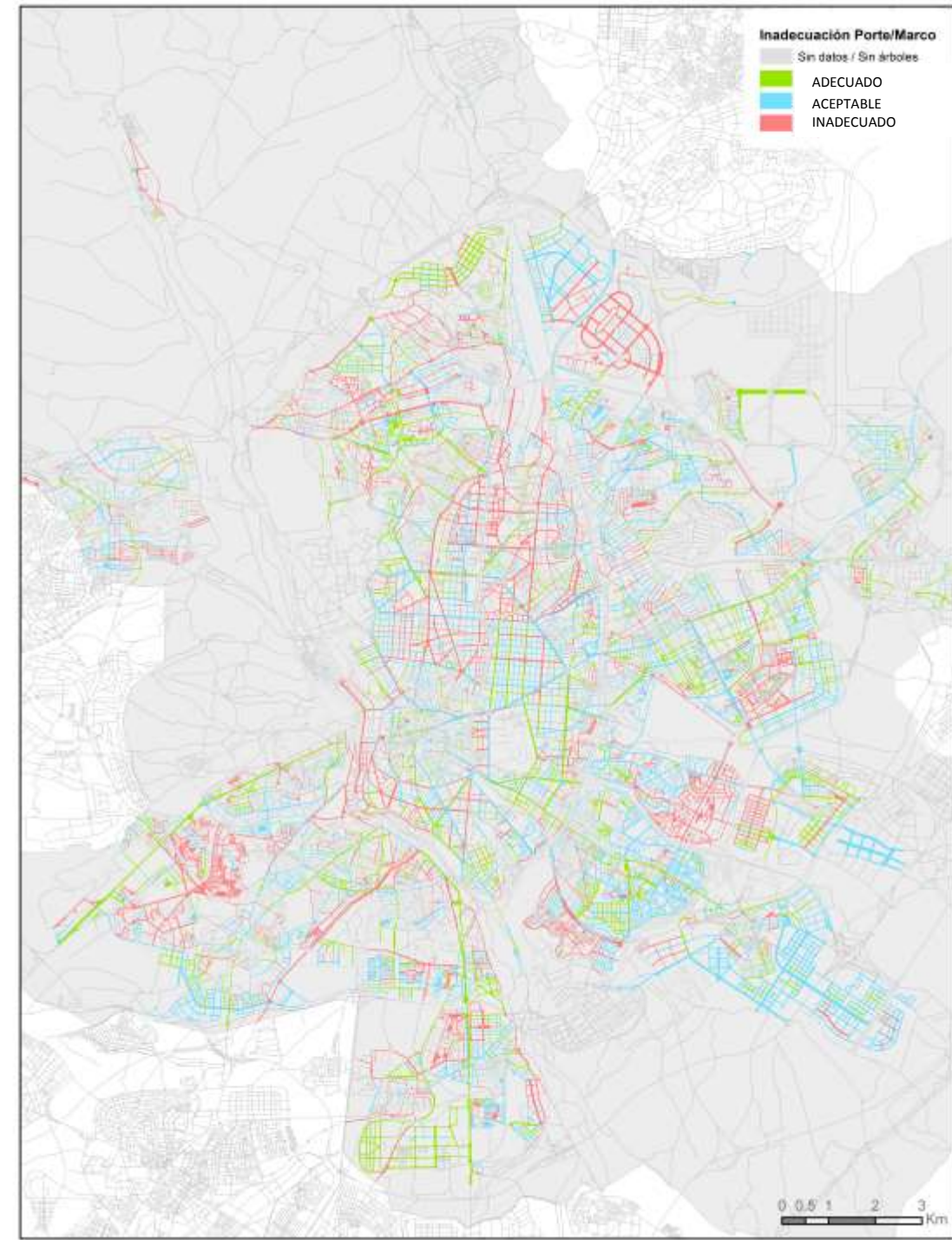




En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables

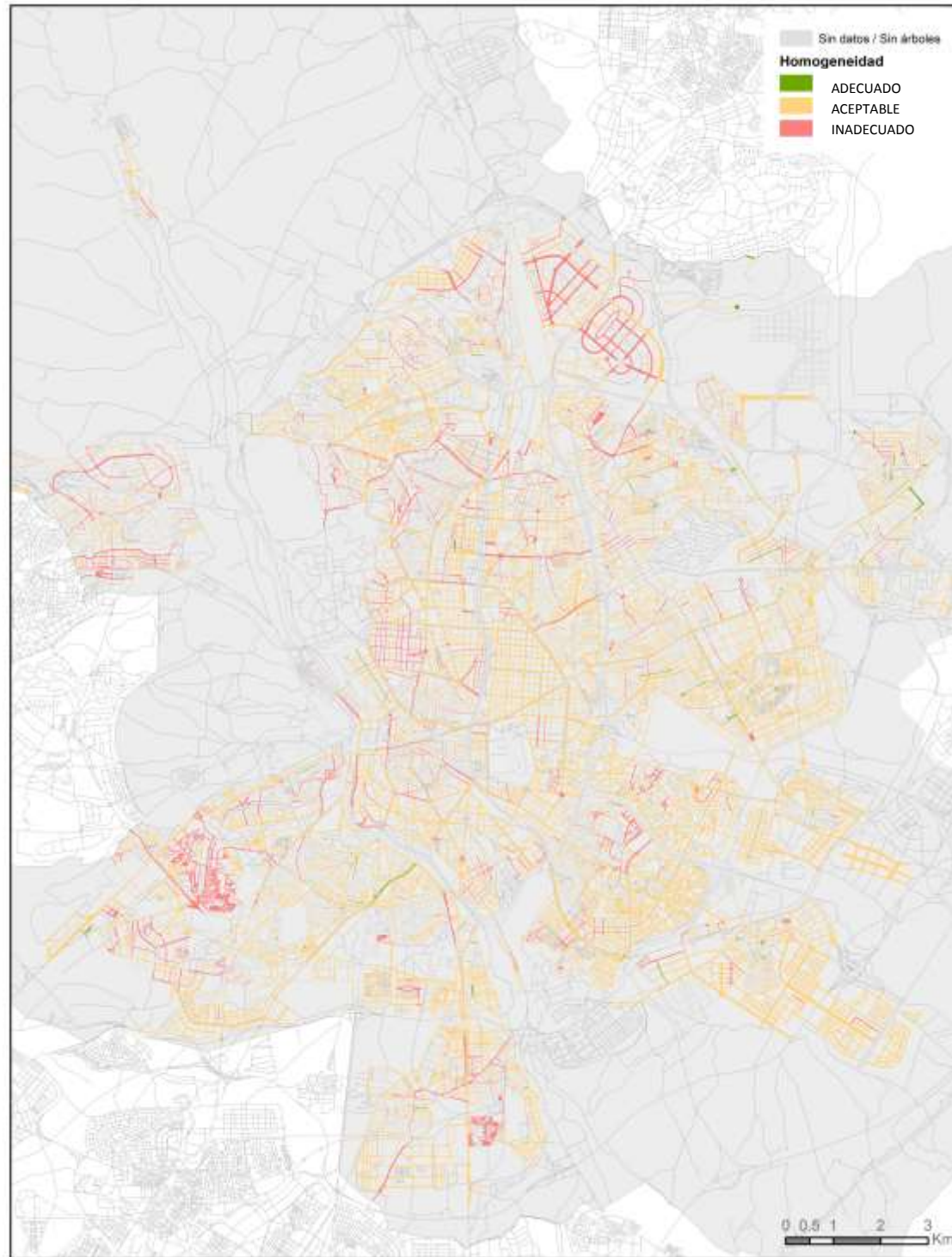


En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.





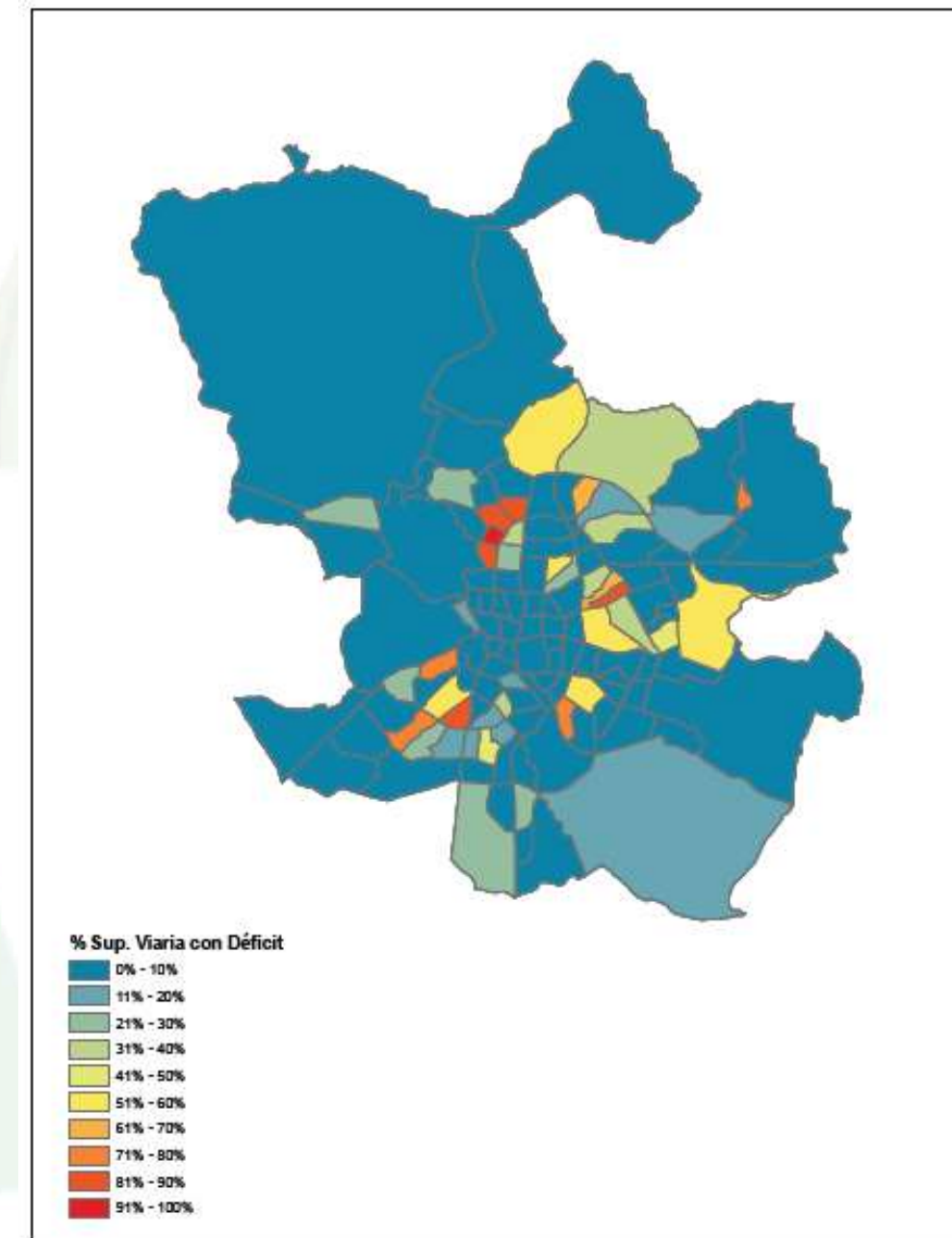
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



### 5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.





Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

### 5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

#### 5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



#### 5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.





Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. Conservación de suelos. En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado. En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo. Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

#### 5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) sistemas de riego eficientes, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el agua regenerada, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible-, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de las mismas hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá tener en cuenta la orografía original de la ciudad, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la Redacción de protocolo para las situaciones de sequía en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.





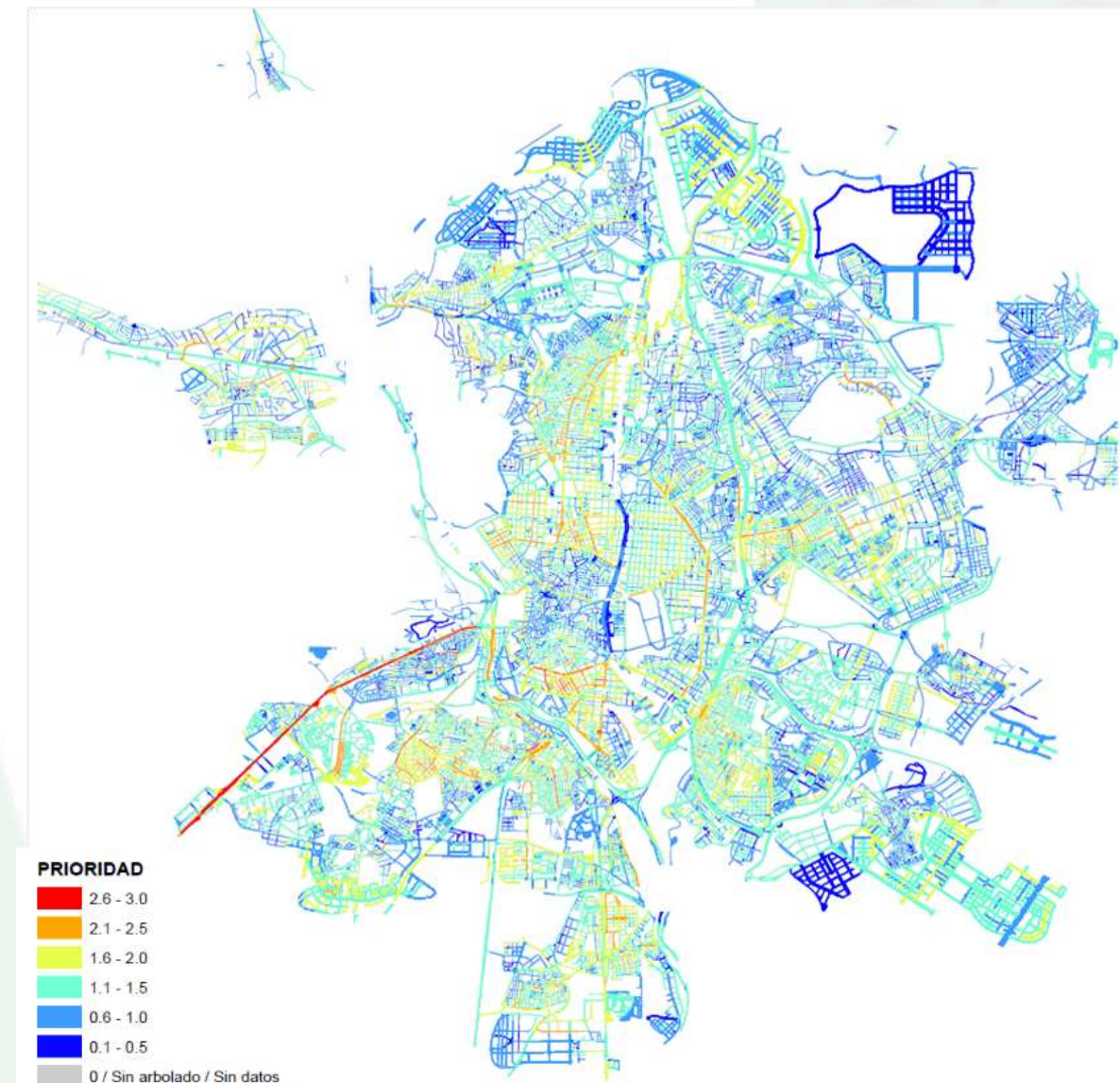
### 5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>I. ARBOLADO</b>	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrepito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclínación arbolado (0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>II. AMBIENTAL</b>	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Vario principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
<b>SUBTOTAL</b>	
<b>PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE</b>	
<b>III. URBANÍSTICA</b>	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado “PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID”.

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



\*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.



## 5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

### 5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
<b>CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA</b>	Nº de árboles/100 habitantes	8,94	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	72,5	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	0,17	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolada	84%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
<b>DIVERSIDAD DE ESPECIES</b>	Nº de especies presentes	63	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	40%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	86%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
<b>ADECUACIÓN DE ESPECIES</b>	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 11% Aceptable: 12% Inadecuado: 70%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	25%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	19%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	14%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	46%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
<b>EDAD DEL ARBOLADO</b>	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	51%			
<b>DIMENSIONES DEL ARBOLADO</b>	Categoría de perímetro más abundante	30 - 60 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	43%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
<b>ARBOLADO SINGULAR</b>	% de la Categoría de altura más abundante	61%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
<b>MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS</b>	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	5%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de % de especie más abundante, % de las 10 especies más abundantes y % de especies de alta probabilidad de producir incidencias.

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Sophora japonica* o *Platanus x hybrida*. También se debe incrementar el número de especies totales en el distrito, con el fin de aumentar la diversidad.
- El número de árboles por cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque este debería incrementarse para lograr un valor adecuado. El % de especies con alta probabilidad de producir incidencias presenta unos valores muy elevados. Este parámetro debe disminuir de manera progresiva, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila* (hasta ahora muy distribuido en diferentes unidades de gestión, como Avenida de Bonn)
- Se deben reponer aquellas posiciones que correspondan a alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

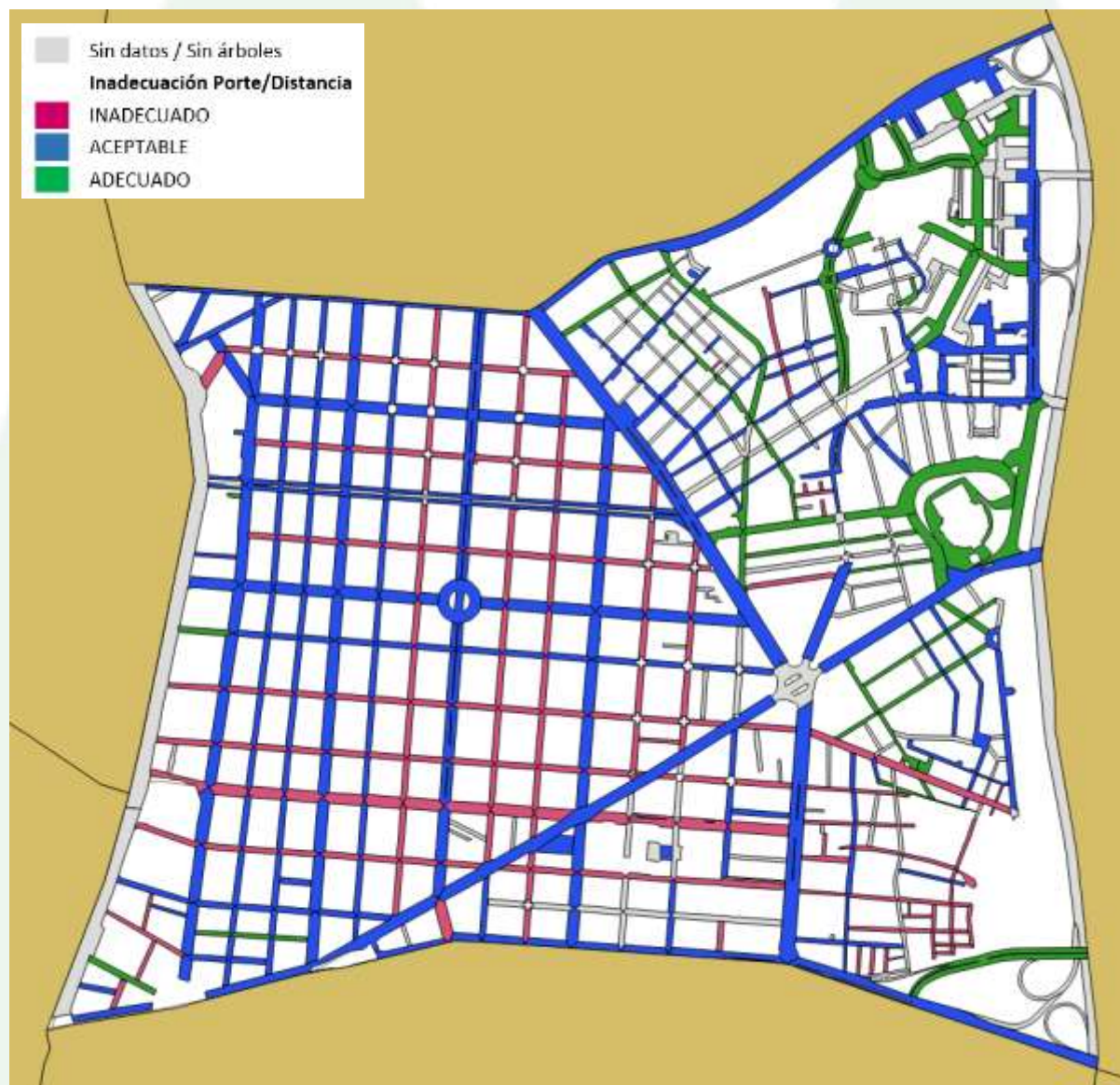
\*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.





## 5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

### 5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia



En el plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.

Calles como calle Goya, calle de Castelló o calle de Padilla, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



Calle de Goya  
Mala adecuación Porte/Distancia



Calle de Castelló  
Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como la Avenida de los Toreros, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.



Avenida de los Toreros Buena adecuación  
Porte/Distancia

A modo de ejemplo, en la Calle Conde de Peñalver se están plantando *Melia azedarach* en lugar de la sófora, o en la calle Padilla se van a plantar perales de flor sustituyendo a los aligustres con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.



### 5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Calle General Esquerdo Buena adecuación Porte/Marco

Calle Conde de Peñalver Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro no muestra un gran número de calles con un estado adecuado, sino que los valores que más predominan son de aceptable e inadecuado. Esto se debe principalmente a que los marcos de plantación que se han empleado con las especies de porte grande presentan unos marcos de plantación más pequeños a los recomendados.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En calles la Plaza de Peñascales se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.





### 5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Calle Villalar. Mala homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.



Calle Velázquez. Homogeneidad aceptable.  
Se observan dos alineaciones de plátanos de edades y portes diferentes





Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.





### 5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Calle Agustín Durán. Calle sin arbolado

### 5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

El distrito de Salamanca en el momento de la redacción del presente Plan no presenta ninguna propuesta municipal el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público, por resultar de los menos necesitados en este aspecto.

En el momento que se realice algún tipo de propuesta, ésta será incorporada y se trabajará de forma coordinada entre las diversas áreas implicadas.

PIA PEL PIB PEA  
**PEM**  
 PROYECTO ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD  
 ÁREA DE MEJORA PEATONAL



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)



### 5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que la zona centro del Distrito presenta unos valores más elevados en cuanto a prioridad de actuación.

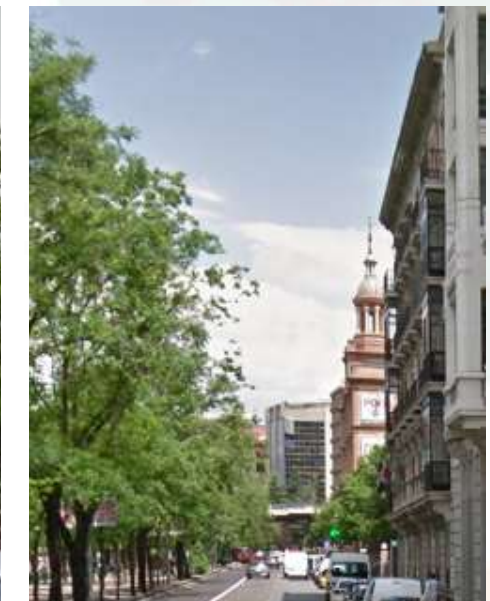
En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imágenes se muestran dos calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observan inadecuaciones del arbolado respecto a su ubicación, así como la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



Avenida de Brasilia  
Coloreada en naranja. Alta prioridad de actuación



Paseo de la Castellana  
Coloreada en azul





# ANEXO





## Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Almería, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Bisbal, Pasaje	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Pasaje	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de la Hermida, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Zafra, Glorieta	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Peyre, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Pintor Domínguez, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Vicálvaro, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Espartinas, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Francisca Moreno, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Mola, Pasaje	GOYA	04. SALAMANCA
Luis Villa, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Tomás López, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Agustín Durán, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Alberto Martín Argajo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Amorós, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Antonia Ruiz Soro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Basilea, Plaza	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Baviera, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bayona, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Belleza, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Berna, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bolonia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bondad, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Boston, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Boston, Plaza	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bristol, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Burdeos, Plaza	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Calero , Puente	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Canillas-Barajas, Camino	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Castelar, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Colomer, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde Elda, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Doctor Thebussen, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Altimiras, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Santos, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Zea, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Fundación, Pasaje	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Granjilla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Juan de los Rios, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Lozoyuela, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Monte de Piedad, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Oltra, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Orcasitas, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Paz, Puente	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Poveda, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ruiz Ocaña, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
San Juan de la Cruz, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Sílice, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Venecia, Plaza	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Aguirre, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués de Zurgena, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA







## Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marqués de Villamagna, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Martínez de la Rosa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alejandro González, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Azulejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Diego Bahamonde, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Mondéjar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Pedro Heredia, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Rufino Blanco, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Berlín, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bonn, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bruselas, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Camilo José Cela, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Cartagena, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Coslada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jaime Campmany, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
José María Sánchez-Silva, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Julio Camba, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Londres, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Otero, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Pilar de Zaragoza, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roberto Domingo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roma, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Toreros, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Aranda, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués de Villamagna, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Salustiano Olozaga, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Claudio Coello, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Diego de León, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Hermanos Bécquer, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Lagasca, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
López de Hoyos, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Villamejor, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Pinar, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
América Española, Plaza	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Antonio Toledano, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Bocángel, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Condes de Torreonaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Florencio Díaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Iturbe, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
José Celestino Mutis, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Maestro Alonso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sancho Dávila, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Vizconde de Matamala, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Antonio Acuña, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Felipe II, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Fuente del Berro, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jardín de San Federico, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Máiquez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Narváez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Alonso Heredia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
América, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ardemans, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Biarritz, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Brasília, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Brescia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Doctor Gómez Ulla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Eraso, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ferrer del Río, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Remiro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Calvo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
María Pignaterlli, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
María Teresa, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Marqués de Ahumada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Martínez Izquierdo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Méjico, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Nuestra Señora de Guadalupe, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Rafaela Bonilla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Sor Justa Domínguez de Vidaurreta, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Diego de León, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	LISTA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Claudio Coello, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Columela, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Gil de Santivañes, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Gurtubay, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Lagasca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués del Duero, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villanueva, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Castelló, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
General Oraa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Aizgorri, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Ambrós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Andrés Bello, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Aralar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Basilio Paraíso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Begoña, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Daniel Zuloaga, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Eduardo Aunós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Enrique D'Almonte, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Fundadores, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
León Bonnat, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Vallejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Zafra, Paseo	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Peñascales, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sol, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcántara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Goya, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	GOYA	04. SALAMANCA







UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Lope de Rueda, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Maestro Vives, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Naciones, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Botánica, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Vilches, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Florestán Aguilar, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jesús Méndez, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Adaro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Díaz Cobeña, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Salvador Granés, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Alcántara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Oraa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Castelló, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Cid, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Goya, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Pedro Muñoz Seca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Recoletos, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villalar, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA



## Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marqués de Villamejor, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Alejandro González, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
América Española, Plaza	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Begoña, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Mondéjar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Zafra, Paseo	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Rufino Blanco, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Antonio Acuña, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Fuente del Berro, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Maestro Vives, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Brescia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Doctor Gómez Ulla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Remiro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jaime Campmany, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Calvo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Marqués de Ahumada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Martínez Izquierdo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Otero, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Sor Justa Domínguez de Vidaurreta, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Gil de Santivañes, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Gurtubay, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Príncipe de Vergara, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Salustiano Olozaga, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

## Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Castelló, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Claudio Coello, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
General Oraá, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Hermanos Bécquer, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Lagasca, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
López de Hoyos, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Villamagna, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Martínez de la Rosa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Aizgorri, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Ambrós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Andrés Bello, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Antonio Toledano, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Aralar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Azulejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Basilio Paraíso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Daniel Zuloaga, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Diego Bahamonde, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Eduardo Aunós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Enrique D'Almonte, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
José Celestino Mutis, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
León Bonnat, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Vallejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA







UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pedro Heredia, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Peñascales, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sol, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alcántara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Goya, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jardín de San Federico, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Máiquez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Naciones, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
América, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ardemans, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Berlín, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Biarritz, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Botánica, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Brasilia, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Camilo José Cela, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Cartagena, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Vilches, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Coslada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Eraso, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Florestán Aguilar, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jesús Méndez, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
José María Sánchez-Silva, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Julio Camba, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Adaro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
María Teresa, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Nuestra Señora de Guadalupe, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Pilar de Zaragoza, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roberto Domingo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Salvador Granés, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Toreros, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alcántara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Oraa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Castelló, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Cid, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Claudio Coello, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Columela, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Conde de Aranda, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Goya, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Lagasca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués de Villamagna, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués del Duero, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Pedro Muñoz Seca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Recoletos, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villalar, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villanueva, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA



## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Diego de León, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Pinar, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Bocángel, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Condes de Torreonaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Florencio Díaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Fundadores, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Iturbe, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Maestro Alonso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sancho Dávila, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Vizconde de Matamala, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Felipe II, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Lope de Rueda, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Narváez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alonso Heredia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bonn, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bruselas, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ferrer del Río, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Londres, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Díaz Cobeña, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
María Pignaterlli, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Méjico, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Rafaela Bonilla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roma, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Diego de León, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	LISTA	04. SALAMANCA







## Anexo IV Homogeneidad

### Adecuada

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
María Pignaterlli, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Castelló, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Claudio Coello, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Diego de León, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
General Oraa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Hermanos Bécquer, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Lagasca, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
López de Hoyos, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Villamagna, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Marqués de Villamejor, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Martínez de la Rosa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Pinar, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	CASTELLANA	04. SALAMANCA
Aizgorri, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalde Sainz de Baranda, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Ambrós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
América Española, Plaza	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Andrés Bello, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Antonio Toledano, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Aralar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Basilio Paraíso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Begoña, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Bocángel, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Condes de Torreanaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Daniel Zuloaga, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Diego Bahamonde, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Eduardo Aunós, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Florencio Díaz, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Fundadores, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Iturbe, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
José Celestino Mutis, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
León Bonnat, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Maestro Alonso, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Mondéjar, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Vallejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Marqués de Zafra, Paseo	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Pedro Heredia, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Peñascales, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sancho Dávila, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Sol, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Vizconde de Matamala, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alcántara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Antonio Acuña, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Doctor Esquerdo, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Felipe II, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Fuente del Berro, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Goya, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jardín de San Federico, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	GOYA	04. SALAMANCA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Lope de Rueda, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Maestro Vives, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Máiquez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	GOYA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Naciones, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Narváez, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	GOYA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Alonso Heredia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
América, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ardemans, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Berlín, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Biarritz, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bonn, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Botánica, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Brasilia, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Brescia, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Bruselas, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Camilo José Cela, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Cartagena, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Conde de Vilches, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Coslada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Doctor Gómez Ulla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Eraso, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Ferrer del Río, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Florestán Aguilar, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Remiro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jaime Campmany, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Jesús Méndez, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
José María Sánchez-Silva, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Julio Camba, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Adaro, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Calvo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Luis Díaz Cobeña, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
María Teresa, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Marqués de Ahumada, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Martínez Izquierdo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Méjico, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Nuestra Señora de Guadalupe, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Otero, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Pilar de Zaragoza, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Rafaela Bonilla, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roberto Domingo, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Roma, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Salvador Granés, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Sor Justa Domínguez de Vidaurreta, Glorieta	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Toreros, Avenida	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Alcántara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Conde de Peñalver, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Diego de León, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Francisco Silvela, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Díaz Porlier, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Oraa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
General Pardiñas, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
José Ortega y Gasset, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Juan Bravo, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Maldonado, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
María de Molina, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Marqués de Salamanca, Plaza	LISTA	04. SALAMANCA
Montesa, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Padilla, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	LISTA	04. SALAMANCA
Alcalá, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Ayala, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Castelló, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Cid, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Claudio Coello, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Columela, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Conde de Aranda, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Don Ramón de la Cruz, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Gil de Santivañes, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Goya, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Gurtubay, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Hermosilla, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Jorge Juan, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA







UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Lagasca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Marqués de Villamagna, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Menéndez Pelayo, Avenida	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Núñez de Balboa, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
O'Donnell, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Pedro Muñoz Seca, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Príncipe de Vergara, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Salustiano Olozaga, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Serrano, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Velázquez, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villanueva, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alejandro González, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Azulejo, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Enrique D'Almonte, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Rufino Blanco, Calle	FUENTE DEL BERRO	04. SALAMANCA
Londres, Calle	GUINDALERA	04. SALAMANCA
Marqués del Duero, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Recoletos, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA
Villalar, Calle	RECOLETOS	04. SALAMANCA